



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	050013103 017 2012 00104 00
Proceso	Declarativo
Demandante	Inversiones Cascabeles S.A.S. Polar S.A.S., de Raíz S.A.S.
Demandado	Andrés Fajardo Valderrama y otros
Asunto	Cúmplase lo del superior

Cúmplase lo dispuesto por el Superior Sala Primera de Decisión Civil del Tribunal Superior de Medellín, quien mediante providencia de segunda instancia proferida el 11 de septiembre de 2019, revocó los numerales tercero y cuarto de la parte resolutive de la sentencia de primera instancia N° 506 dictada por este Juzgado en la fecha 30 de octubre de 2018.

Ejecutoriada la presente providencia, procédase por la secretaria del Despacho con la liquidación de costas procesales, en la cual deberá incluirse las agencias en derecho causadas en sede de apelación de sentencia ante el Tribunal Superior de Medellín y en sede de casación ante la Corte Suprema de Justicia.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c539ef6f4567502b77e56e0ee03e6206bbda29c1198f680e443924d2fddbe8b**

Documento generado en 13/02/2023 11:50:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>